

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FADAMOHOLDING S.A.

En el Cantón Quito, en el inmueble ubicado en la calle Los Cabildos N40-275 y de las Almonedas, Edificio Málaga, departamento 6F, el 23 de marzo del 2015, a las 08h09 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FADAMOHOLDING S.A. con presencia de los siguientes accionistas.

ACCIONISTA	PARTICIPACION	NUMERO DE VOTOS
Francisco Daniel Dávila Molina	5 %	112.355
Carolina Alejandra Dávila Molina	5 %	112.355
Francisco Fernando Dávila Paredes	90 %	2'022.394
TOTAL	100%	2'247.104

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014;
2. Conocimiento del informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014;
3. Conocimiento del informe de auditoría externa, por el ejercicio económico del año 2014;
4. Conocimiento y resolución del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014;
5. Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2014;
6. Nombramiento de Comisario para el año 2015 y fijación de su honorario;
7. Designación de Auditor Externo para el año 2015 y establecimiento del honorario.

Preside la Junta su titular, la Sra. Guadalupe Molina Leiva y actúa como secretario el Gerente General de la empresa, Sr. Francisco Dávila Paredes. Se deja constancia que también se encuentra presente el Comisario Principal de la compañía Sr. Nicolás Santamaría Robles.

Se da inicio al tratamiento de los puntos expresados en el Orden del Día:

1. El Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio económico 2014; luego de ser conocido y considerado por los señores accionistas, se toma votación nominal e individual, siendo aprobado por unanimidad por el 100% del capital suscrito y pagado, que se encuentra presente. El informe del Gerente General pasa a ser parte integrante del expediente de la presente acta.
2. El Sr. Nicolás Santamaría Robles, procede con la lectura de su informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2014, se toma votación nominal e individual y se declara por unanimidad conocido por todos los accionistas presentes, que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado. El informe del Comisario pasa a ser parte integrante del expediente de la presente acta.
3. El Sr. Secretario informa que no se encuentra presente en la Junta ningún representante de la firma Auditora Freire Hidalgo Auditores S.A., pero han enviado su informe, el cual por pedido de la Sra. Presidenta se procede a dar lectura; una vez leído se toma votación nominal e individual y se declara por

unanimidad conocido el informe de auditoría externa a los estados financieros por el año 2014, de la firma FREIRE HIDALGO Auditores S.A., por el 100% de capital suscrito y pagado.

4. En el cuarto punto del orden del día, se pone en conocimiento de los señores accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014, se toma votación sobre los mismos de forma nominal e individual, siendo aprobado por unanimidad por el 100% del capital suscrito y pagado. El balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014 pasan a ser parte integrante del expediente de la presente acta.
5. Sobre el destino de las utilidades, toma la palabra el Sr. Francisco Dávila Paredes, en su calidad de accionista de la compañía y manifiesta que siendo consecuente con lo expuesto en su informe de Gerente General, propone que la utilidad que asciende a US\$ 213.833,29, luego de realizar la reserva legal por US\$ 21.383,32, que corresponde por Ley y los Estatutos, el valor de US\$ 192.449,96 se mantenga en utilidades retenidas de ejercicios anteriores, con la finalidad de ir sustentando los proyectos de inversión de las subsidiarias o realizar nuevas inversiones. Se toma votación de forma nominal e individual sobre la propuesta, la misma que es aprobada por unanimidad, por el 100% del capital suscrito y pagado.
6. En el sexto punto del orden del día, el Sr. Francisco Dávila Paredes, propone a la Junta, designar al Sr. Nicolás Santamaría como Comisario Principal; se toma votación de forma nominal e individual sobre la propuesta, la misma que es aprobada por unanimidad, por el 100% del capital suscrito y pagado, delegando al Gerente General la negociación de honorarios.
7. En el último punto del orden del día toma la palabra el Sr. Francisco Dávila Paredes y propone designar nuevamente como auditores externos a la firma Freire Hidalgo Auditores S.A., se toma votación de forma nominal e individual sobre la propuesta, la misma que es aprobada por unanimidad, por el 100% del capital suscrito y pagado, delegando al Gerente General la negociación de honorarios.

Por no existir más asuntos que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Una vez concluido el receso se reinstala la Junta en la misma fecha, siendo las 09h23 horas de mismo día, se da lectura a la presente acta, se toma votación de forma nominal e individual sobre el texto del acta, la misma que es aprobada íntegramente por unanimidad, por el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente de la Junta y Secretario que la certifica. La Junta concluye a las 09h33 del mismo día.


Guadalupe Molina Lelva
PRESIDENTE


Francisco Fernando Dávila Paredes
SECRETARIO
ACCIONISTA


Francisco Daniel Dávila Molina
ACCIONISTA


Carolina Alejandra Dávila Molina
ACCIONISTA

<http://www.rff.com>